



¡TRABAJAMOS PARA TI!

QUINTANA ROO, YUCATÁN A 2 DE OCTUBRE DE 2013

CONSEJO GENERAL DEL INAIIP  
PRESENTE

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTEDES PARA INFORMARLES QUE DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRA BAJO MI CUSTODIA, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE DOCUMENTO RELATIVA A LA **FRACCIÓN XXI** DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, TODA VEZ QUE EL AYUNTAMIENTO NO HA REALIZADO NINGUNA RESOLUCIÓN EJECUTORIA EN CONTRA DE ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO, EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2013.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

C. MERSY ALEJANDRA BORGES POOT  
SINDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
QUINTANA ROO,  
YUCATÁN

FECHA DE GENERACIÓN: 2/OCTUBRE/13  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 4/OCTUBRE/13